

## El espíritu de la alianza matrimonial

¿Cuál es el Espíritu de la Alianza matrimonial?:  
**Un donarse y un pertenecerse.**

### Un donarse

La Alianza matrimonial es una entrega, una donación. No es un pedir, en primer lugar, sino un darse. Y este es el primer sentido de la Alianza matrimonial: yo me doy, como marido, como esposa y recibo como respuesta la donación de mi cónyuge. En relación con la Virgen María es una entrega filial; en la vida matrimonial es una entrega sponsalicia.

Esta entrega sponsalicia es una superación radical del egoísmo. Amar es vivir centrado en el TÚ y no en el yo. Si uno dice: “yo te quiero”, puede significar dos cosas distintas. Si hay verdadero amor significa: “yo te quiero para hacerte feliz”. De lo contrario significa: “yo te quiero para que me hagas feliz”.

Amar con autenticidad no es renunciar a la propia felicidad, sino descubrir que mi felicidad más grande es vivir para hacer feliz al otro. Es la felicidad de Dios: Dios es feliz porque está siempre dándose, a las otras personas de la Trinidad y a nosotros.

Y el hombre está llamado a encontrar una felicidad semejante a la de Dios, y que es la felicidad de darse y regalarse a los demás. Amar es estar siempre para el tú, sólo para el tú.

### Un pertenecerse (consagrarse)

En la Alianza matrimonial se nos pide una entrega total, no una entrega parcial. Es una entrega de toda la persona y para siempre.

Y este espíritu debe animarnos matrimonial: una entrega total y permanente. Y esto crea en nosotros una conciencia de pertenencia y de consagración.

Nuestra vida está consagrada a alguien y desde ese momento ya no puede haber soledad. Esa conciencia de consagración, de que yo no me pertenezco, sino que le pertenezco a otra persona, eso es lo que nos pide nuestra alianza matrimonial: pertenezco al cónyuge, ahora y para siempre.

No solamente queremos caminar juntos, compartir toda la vida, hacernos responsables el uno por al otro, sino que hay también un derecho mutuo. El otro tiene derecho a mi amor, mi apoyo, mi tiempo, tiene derecho a que yo luche por alcanzar su realización personal, su felicidad, su santidad.

Esa conciencia de consagración que nos da la alianza matrimonial, debería ser tan fuerte como la que tiene un sacerdote o una religiosa que se han consagrado a Dios. Y lo mismo que el sacerdote o la persona consagrada usa un distintivo externo - un hábito, una cruz - que recuerda este carácter de pertenencia a alguien, así también los esposos tienen ese distintivo.

Este es el sentido, de nuestro **anillo de casamiento**, nuestro anillo matrimonial, nuestra “alianza”. No es un adorno, sino el símbolo de una pertenencia, de una consagración.

La persona que lleva anillo da a conocer su carácter de comprometido, de aliado, no sólo ante el cónyuge, sino también ante los demás. Que importantes son los símbolos y que gran significado tiene este anillo: nos recuerda el amor, la presencia, la fidelidad del cónyuge en cada circunstancia.

Y lo que se renueva se vuelve a revivir. De allí la importancia de **renovar** a menudo nuestra alianza de amor matrimonial. Hay matrimonios que lo hacen todos los meses.

### Preguntas para la reflexión

1. ¿Busco hacer feliz al otro?
2. ¿Soy consciente que estoy consagrado a mi cónyuge?
3. ¿Uso, siempre, mi anillo de bodas?

Si desea suscribirse, comentar el texto o dar su testimonio, escriba a: [pn.reflexiones@gmail.com](mailto:pn.reflexiones@gmail.com)

<http://cmsms.schoenstatt.de/es/material/publicaciones-periodicas/reflexiones-del-padre-nicolas.htm>